

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.**

AUG-SE-003-2016

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 09:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la Cooperativa Dos Pinos, Calle Luis Cordero y Manuelita Sáenz, edificio "Grupo Scanner", planta alta, se reúne los Socios de la Compañía **SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Avilés, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Carlos Avilés, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que el señor Secretario constare el quórum reglamentario, luego de lo cual el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

SOCIOS
Avilés Cáceres Carlos Vicente
Avilés Cáceres Gonzalo Eduardo
Gaibor Remache Mirian Sulamith
Avilés Cáceres Luis Alfonso

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2015.
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa
4. Deliberación sobre el destino de las utilidades

El Presidente declara instalada la sesión y se procede con la revisión de los puntos detallados:

1. Se da lectura a los Estados Financieros Acreditados del año 2015. Luego de los socios haber revisado los Estados Financieros y al no existir observaciones aprueban los mismos.
2. Se da lectura al Informe de Gerencia del 2015, para lo cual los socios excepto Sr. Carlos Avilés (por ser su gestión a que se pone en consideración), aprueban la gestión realizada por el Gerente General en el periodo informado, sin observaciones a realizar.
3. Se procede a revisar el Informe de Auditoría Externa, realizado por la compañía SANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA., dando lectura al mismo, a lo que los socios no tienen observaciones a realizar, dando por aprobado el Informe mencionado.
4. En la respectiva deliberación, los socios deciden que se pague a los empleados y a los organismos de control los valores correspondientes, mientras que el saldo quedará en el patrimonio como utilidades no pagadas hasta que una nueva junta determine la necesidad de repartir o capitalizar.

Por secretaría se da un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 13h00 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio y por secretaría se procede a dar lectura la presente acta la misma que es aprobada por todos por ojal convenir a sus mutuos intereses.

Firmado para constancia y en señal de aceptación unánime,

Dr. Gonzalo Avilés
PRESIDENTE

Sr. Carlos Avilés
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Dr. Luis Avilés
SOCIO

Sr. William Gálvez
SOCIA